



Nacho Mier defiende la nueva Ley de Amparo: “no atenta contra los Derechos Humanos”



El diputado federal, [Ignacio Mier Velazco](#) defendió las reformas a la Ley de Amparo, considerando que dichas modificaciones son una necesidad para acabar con la discrecionalidad que existe en el Poder Judicial en torno a estos recursos jurídicos y aseguró que no atenta contra los derechos humanos.

En la Cámara Alta, el legislador poblano aseguró que la modificación jurisprudencial no transgrede los derechos humanos de las personas. Por el contrario, esta ley que está en discusión en el pleno, está siendo confundida por la oposición ya que ciertas restricciones podrían aplicar a empresas.

En este sentido, el coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados explicó que busca proteger los derechos de las y los mexicanos, por encima de los derechos de aquellas empresas o personas morales y mercantiles.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/puebla/nacho-mier-defiende-la-nueva-ley-de-amparo-no-atenta-contra-los-derechos-humanos/>